

LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DESDE UNA PERSPECTIVA ESTÉTICO – PEDAGÓGICA

Marcelo Castillo Bustos

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba - Cuba
marcelocastillo2010@hotmail.com

RESUMEN

En este artículo se presenta los resultados de una investigación realizada a docentes de educación básica y bachillerato en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, quienes en su desempeño profesional evidencian insuficiencias axiológicas que dificultan el proceso de formación de los educandos. Como alternativa de solución, se desarrolla el modelo de formación estético – pedagógica de los citados profesionales. Este modelo está estructurado por dos relaciones esenciales: la primera de carácter teórico – formativa, que permite que el docente en formación explore y asuma una conducta pedagógica condicionada por valores estéticos; y la segunda de carácter práctico, que da lugar a la aplicación coherente y contextualizada de esta conducta en el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera, que la relación docente – estudiante y la ejecución de todas las actividades socioeducativas, estén caracterizadas por compromiso, empoderamiento, gusto, placer y pasión del docente en el ejercicio de su rol, quién asume su profesión como un espacio de realización personal y profesional, que propicia la transformación y desarrollo social, a través de la formación humanística de los estudiantes en sus diferentes etapas y niveles educativos.

Palabras claves: Formación, docencia, educabilidad, pedagogía, enseñanza, sentimientos pedagógicos, aprendizaje, contexto escolar, conocimientos

ABSTRACT

The results of research done among teachers of primary and secondary school related to the development of their teaching learning process are presented in this article. There is evidence of a lack of axiological bases in their professional practice, which obstructs students' learning. A model of esthetic-pedagogical training for these teachers is presented as an alternative solution. This model is structured by two essential relations: the first, of theoretical-formative character, which allows the pre-service teacher to explore and adopt a pedagogical conduct conditioned by esthetic values; the second, a practical one, which establishes the coherent and contextualized application of such a conduct in the teaching learning process so that the teacher-student relation and the execution of all the socio-educational activities are characterized by commitment, empowerment, like, pleasure and passion of the in-service teacher by their role. In this way, the teacher assumes their career as a personal and professional development space, which promotes transformation and social development through humanistic training of students during their different educational phases and levels.

Palabras claves: Training, teaching, educability, pedagogy, teaching, teaching feelings, learning, school context, knowledge

Artículo Recibido: 15 de octubre de 2013

Artículo Aceptado: 1 de diciembre de 2013

Introducción

La sociedad actual, caracterizada por cambios permanentes, vertiginosos y globales, exige del ser humano la evidencia de un alto nivel de desempeño humanístico y profesional para garantizar su adecuada interacción en el mundo social y natural; por consiguiente, la escuela en sus diferentes niveles de concreción, asume un reto de trascendental importancia, ya que se encarga de la formación integral del ser humano, de acuerdo a las exigencias de la modernidad.

En tal sentido, la responsabilidad de la formación del ser humano en las condiciones antes señaladas, recae especialmente en las instituciones de educación superior dedicadas a la formación de docentes, ya que, de la calidad de estos profesionales, depende en gran medida la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas; y consecuentemente, la calidad de la sociedad y su permanente proceso de transformación. La formación de docentes, se caracteriza por abordar varias áreas del conocimiento, como: pedagogía, didáctica, legislación educativa, currículo, evaluación, cultura estética, tecnología de la información y comunicación, investigación, entre otras; todas orientadas hacia la formación de docentes capaces de responder con solvencia a las nuevas exigencias socio – educativas, sin embargo, la descontextualización de la formación inicial de estos profesionales en relación con las necesidades educativas reales en el contexto escolar es evidente.

En este sentido, el “desarrollo profesional está caracterizado por su lejanía con relación a la necesidad de docentes, estudiantes y escuela” (Marcelo, C. y Vaillan, D., 2009:78), esto se ratifica en casos donde los estudiantes, en ciertas áreas del conocimiento, evidencian mayor dominio que los docentes, por ejemplo, en tecnologías de la información y la comunicación; niños, niñas y adolescentes al ser nativos digitales, se desempeñan con mucha facilidad, mientras que altos porcentajes de docentes, aún no han desarrollado suficientes habilidades en este campo; si bien, no se trata de una norma general, es una realidad presente en el contexto escolar, que con seguridad incide significativamente en el proceso de formación de los escolares.

El desarrollo del modelo de la formación estético – pedagógica de los docentes, es de interés nacional e internacional, considerando que la educación no es exclusiva de Ecuador, sino de todos los sistemas sociales a nivel universal, además, el presente trabajo presenta aportes reveladores que

pueden ser aprovechados en la formación de docentes de todos los niveles, de acuerdo a las condiciones y características contextuales.

Metodología

En primer lugar, se llevó a cabo una amplia revisión de bibliografía, que permitió demostrar que la estética, es tratada generalmente como área relativa a lo bello; y desde una perspectiva filosófica, como la rama que tiene por objeto de estudio la esencia y percepción de la belleza o teoría del arte. En el campo educativo, el desarrollo de la asignatura denominada cultura estética, se ha concretizado en la ejecución de actividades prácticas – artísticas (generalmente las conocidas manualidades), algo de expresión corporal y muy superficialmente la expresión musical, dejando de lado, los valores contenidos en la estética, en relación con la forma pensar, sentir y actuar del ser humano en el mundo social y natural.

Por su parte, con respecto a la pedagogía entre otros autores, Zuluaga, O. (2003), Daniels, H., (2003) y Pérez, G., (2004), consideran que se trata de una ciencia que pertenece a las ciencias sociales, cuyo objeto de estudio es el fenómeno educativo y en términos generales, como la ciencia de la educación; es decir, la pedagogía se dedica al estudio, apropiación y aplicación de las leyes y regularidades que determinan el proceso de aprendizaje en función de las condiciones y posibilidades de educación del ser humano. Según lo expuesto, la formación estética y la formación pedagógica, a pesar de conducirse hacia la formación del ser humano, son estudiadas y aplicadas por separado, dejando claramente visible la necesidad de articular estas dos importantes aristas del conocimiento, para dar lugar a una categoría superior denominada Formación Estético – Pedagógica, lo que permitirá desarrollar la sensibilidad del docente frente a las particularidades del contexto escolar, elevando cualitativamente la calidad de su desempeño, ya que este profesional se constituye en gestor de la transformación socio cultural, en el proceso de enseñanza aprendizaje y fuera del mismo, razón por la cual, el presente trabajo es un aporte significativo a la pedagogía contemporánea. En el desarrollo del trabajo, se seleccionó una muestra de 120 docentes de diferentes asignaturas, en planteles educativos fiscales, fisco-misionales y particulares de la ciudad de Quito, y mediante una guía de observación estructurada

con indicadores estandarizados, se identificó las principales características comunes del comportamiento docente, en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, para fortalecer la información obtenida, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad, concretamente la “entrevista estandarizada programada” (Valles, M., 2007:24). Se entrevistó a 10 expertos en educación, quienes coinciden al afirmar que los docentes evidencian insuficiencias relacionadas con su comportamiento estético en el contexto escolar, afirman que es frecuente observar inadecuadas relaciones entre estudiantes y maestros, deficiente organización del aula de clases, excesos de exigencia y permisividad hacia los escolares, entre otros problemas que afectan significativamente a la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.

El análisis de la información se realizó mediante un método mixto, en el cual “se combina en una misma etapa de investigación, tanto métodos cuantitativos como cualitativos”, (Pereira, Z., 2011:19), lo que posibilitó un mayor nivel de reflexión del investigador entorno a la información obtenida, esta actividad se fortaleció con la aplicación del método holístico – dialéctico, desde la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional desarrollada por Fuentes H., Álvarez, I., Matos. E., 2004.

Insuficiencias evidenciadas por los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

Deficiente nivel de comunicación entre docentes y educandos en el desarrollo del proceso educativo y fuera del mismo, situación que limita el intercambio de experiencias y conocimientos e imposibilita la construcción de buenas relaciones interpersonales en el contexto escolar.

Evidencia de insensibilidad de los docentes con respecto a las características y necesidades particulares de los estudiantes, en varias ocasiones se observó impertinencia en el uso de términos por parte de los docentes, que pueden ser calificados como agresivos y ofensivos a la integridad de los educandos. Muchas aulas de clase presentan inadecuada organización, fácilmente pueden ser confundidas con bodegas escolares, esto da lugar, a una deficiente administración de recursos didácticos, improvisación y uso limitado de los mismos.

Aplicación improvisada de métodos y técnicas en el proceso educativo, pocos docentes consideran la edad y nivel de los escolares al momento de escoger métodos y técnicas, lo que debilita la participación en el desarrollo del proceso de ense-

ñanza – aprendizaje y en la evaluación de resultados.

El análisis sistemático del diagnóstico que antecede, reflejado en las insuficiencias de los docentes, demostró la existencia de varias las causas, entre ellas se mencionan:

Deficiente concepción pedagógica en la Carrera de Educación Básica con respecto a la formación axiológica de los docentes, específicamente en la arista de la axiología estética.

Insuficiencias en las estrategias de formación axiológica profesional en el proceso de formación docente a nivel universitario.

Limitaciones de carácter epistémico y metodológico en la formación estético – pedagógica, como cultura general durante la formación de docentes.

Modelo de la formación estético – pedagógica de los docentes

Con la finalidad de facilitar la comprensión de la representación gráfica del modelo de formación estético – pedagógica de los docentes (fig. 3), se hace constar que el mismo está formado por dos relaciones (Fig. 1 y Fig. 2), cada una de ellas formada por cuatro categorías interrelacionadas entre sí, ya que es evidente la relación dialéctica que existe entre ellas (pares relacionados con flechas), debido a que la una se realiza en la otra y viceversa, en función de la Teoría de lo Holístico Configuracional, que considera que los sistemas (físicos, sociales, biológicos, etc.) deben ser analizados de forma conjunta como un todo integrado y global, lo que determina cómo se comportan sus partes, el análisis de las partes no demuestra el funcionamiento del todo, ya que este se considera como una unidad - sistema complejo; por último el modelo (Fig. 3 ensambla a las relaciones Fig. 1 y Fig. 2)

En las categorías del modelo propuesto, se articula sistemáticamente la formación estético – pedagógica de los docentes, cuyas configuraciones y dimensiones, expresan su representación ontológica, dimensionándose desde lo epistemológico y lo lógico, para concretarse en lo pedagógico, por tanto, los efectos de su aplicación se harán visibles en la coherencia y pertinencia de la conducta docente en el contexto escolar y fuera del mismo.

Se asume los siguientes fundamentos teóricos: por los aportes de la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional (Fuentes H., Álvarez, I., Matos. E., 2004), se considera las categorías de configuraciones y dimensiones, que emergen a su vez, como la expresión de la dinámica del

modelo, precisándose la importancia del carácter dinamizador de este proceso en todos sus aspectos, por lo que se reconoce como dimensiones las categorías generales que expresan el movimiento y transformación de otras categorías y en su relación dialéctica adquieren fundamental significación; constituyen configuraciones, el propio modelaje y sus dimensiones a partir de las categorías esenciales y el establecimiento de relaciones entre ellas.

Así mismo, se reconoce el carácter dialéctico de las relaciones determinadas en el contenido esencial del proceso investigativo, puesto que se considera una totalidad dialéctica concreta que transita en la relación de lo general a lo singular y viceversa, desde cuyo fundamento se construye las representaciones del proceso modelado, que al interpretarlo desde una perspectiva epistemológica se asumen los presupuestos que dan consistencia al constructo teórico.

Con respecto a “la apropiación de sentimientos pedagógicos” (Castillo, M., Montoya J. y Fuentes, L., 2013:110), se refiere al empoderamiento de los docentes con respecto a las peculiaridades del entorno laboral, por lo que, es importante que se exprese en el modelo de la formación estético – pedagógica, ya que se trata de un aspecto de desarrollo consciente a nivel personal y profesional, y se contextualiza en el proceso de enseñanza aprendizaje liderado por ellos.

En este modelo, se relaciona la estética y la pedagogía para aplicarlas en el desarrollo de las actividades científicas, humanísticas, tecnológicas, entre otras, que se encuentran implicadas en la formación integral del ser humano, considerando que los docentes evidencian actitud estética durante el ejercicio de su rol profesional, situación que es corroborado por Flores, R. y Vivas, M. (2007), al referirse al hombre como un ser que se desarrolla, se forma y se humaniza, no por el moldeamiento exterior, sino como un enriquecimiento producido desde el interior mismo del sujeto.

El modelo de formación estético – pedagógica de los docentes presenta las siguientes características, en función de las características contextuales.

1. Flexible, a circunstancias y necesidades de acuerdo al contexto en el cual se aplica, se adapta al proceso formativo de otros profesionales, puesto que la sensibilidad estética es una particularidad de todo ser humano, en cuanto a su carácter espiritual.

2. Sistemático, ya que ajusta a un sistema de categorías para desarrollar la formación estético – pedagógica de manera

efectiva, generando impactos progresivos y significativos en la formación integral consciente del ser humano, quien en este caso, se está formando como profesional de la educación.

3. Progresivo, puesto que el permanente análisis y reflexión participativa da lugar al mejoramiento de sus relaciones esenciales, en función de mejores y más profundas proyecciones pedagógicas.

4. Perfectible, ya que se perfeccionará constantemente en función de las particularidades del entorno escolar, favoreciendo su propio avance y desarrollo continuo.

Debido a que los presupuestos teóricos y los postulados epistemológicos permiten el desarrollo de un proceso formativo transformador de los docentes, para que actúen adecuadamente en el contexto escolar; el modelo se instituye como una representación teórica sustentada en la Teoría de lo Holístico Configuracional desde su carácter socio – antropológico de la condición humana, planteada por Fuentes, H. (2009), en consideración a las especificidades relativas a la formación de docentes y del contexto educativo en términos generales y específicos.

La formación estético – pedagógica de los docentes, en el modelo propuesto, transita por las dimensiones: generalización de la espiritualidad estético – pedagógica, sensibilidad estética – pedagógica y desarrollo de la subjetividad estético – pedagógica, las mismas que están mediadas por sus configuraciones, que determinan ciertos niveles de desarrollo y llega a su máxima expresión en sus eslabones.

Para su concreción el modelo, parte de la generalización de la espiritualidad estético – pedagógica, que emerge como un proceso constante y aditivo de elaboración de experiencias y conocimientos en la realidad escolar, es el primer nivel de teorización de la práctica pedagógica y síntesis de la relación dialéctica existente entre la concreción del ideal pedagógico y la práctica formativa de cualidades estéticas profesionales.

Esta categoría posibilita que el docente desarrolle habilidades intelectuales conducentes a la abstracción de los aspectos propios del proceso educativo; por ende, permite la identificación de criterios técnicos, científicos, éticos, estéticos y pedagógicos, que actúan como elementos mediadores en todas las etapas de tal proceso, lo que a su vez, coadyuva significativamente en el momento que el docente asume los conceptos esenciales y característicos de su rol profesional. En este nivel, surgen los fundamentos teóricos que susten-

tan las acciones pedagógicas del docente, puesto que da lugar a la valoración de las relaciones existentes entre estética y pedagogía, se basa en la disposición del docente, como agente generador de acciones educativas, lo que origina el interés por su autopreparación, asumiendo hábitos estético - pedagógicos que condicionan la ejecución de acciones profesionales contextualizadas, a la vez que la disposición es el impulso que germina la pasión por ser parte de los procesos de transformación social desde la educación como motor de desarrollo social.

La generalización de la espiritualidad estético - pedagógica, parte de la necesidad por mantener un adecuado ordenamiento y clasificación de criterios, relaciones, categorías y experiencias contextuales; conduce al encuentro del significado de la educación como una acción holística y esperanzadora de la transformación humana; y se constituye, en el cimiento de la formación de los docentes, ya que al asumir las particularidades de su profesión, experimentan sentimientos de esperanza, alivio y paz interior. Así mismo, vincula el cuerpo, la mente y el espíritu del docente, en la ejecución de acciones positivas y generadoras de la formación consciente de sus educandos.

Por su parte, la concreción del ideal pedagógico surge como un espacio de análisis, reflexión y producción de conocimientos contextualizados, implica la realización del ideal pedagógico y por tanto su nivel de perfeccionamiento parte de representaciones mentales del docente en relación con la praxis pedagógica, se evidencia en un conjunto de acciones complejas - concretas, orientadas hacia un adecuado proceso de transformación individual y colectivo de acuerdo a las exigencias sociales.

Esta categoría, es el eje orientador de los fundamentos teóricos y prácticos de la acción educativa, inicia en la idealización de prácticas pedagógicas y conduce a la construcción de la identidad con el rol profesional, en este sentido; la pedagogía se eleva como ciencia y arte a la vez; ciencia por tratarse de un conjunto de conocimientos racionales, sistematizados, ciertos y probables, obtenidos metódicamente y verificables sobre el fenómeno educativo; y arte por ser una actividad estéticamente ejecutada, en función del desarrollo integral del ser humano. En este espacio se concreta la apropiación de ideales, principios y fines implícitos y explícitos en el acto pedagógico.

En este sentido, el docente asume la función de gestor de la transformación sociocultural, para lo cual, crea las con-

diciones pedagógicas idóneas, sustentadas en: suficiente preparación académica, técnica y humanística que orientan al conocimiento y comprensión de sus educandos en la diversidad para la solución de problemas reales de la vida como fin de la educación en términos generales.

La concreción del ideal pedagógico promueve el cultivo intelectual del docente, ya que los cambios sociales se fundan en la mente humana y resultan de la confrontación de los presupuestos teóricos con las situaciones reales de la vida; así, la formación de los docentes, incide en el desarrollo de actitudes y conductas, las mismas que deben disponer de una carga de: voluntad, libertad, solidaridad, empoderamiento, entrega, espíritu de cuerpo, respeto a la diversidad, entre otros valores que eliminan las barreras entre docentes y estudiantes, para dar lugar a la crítica reflexiva y al descubrimiento como agentes potencializadores de las capacidades y cualidades educativo humano.

La práctica formativa de cualidades estéticas profesionales, como par dialéctico de la concreción del ideal pedagógico, surge como el componente que le atribuye al docente, el talento y suficiencia para concretar con solvencia estética, su rol profesional, por consecuencia se evidencia en la práctica de:

Vocación pedagógica, sintetizada en interés genuino por educar a los demás, lo que impone firmeza en su formación y perfeccionamiento profesional, posibilita la construcción consciente de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y valoraciones, necesarios para un desempeño profesional, en función de la trascendencia de su rol en la transformación social.

La vocación pedagógica eleva el carisma personal, posibilita una comunicación multidireccional en función de la predisposición al intercambio de ideas, experiencias, conocimientos, emociones, sentimientos y pasiones, potencia la construcción social de aprendizajes, en base del reconocimiento del principio de reciprocidad en la capacidad de impacto social mutuo, entre docentes y estudiantes, "Es por ello que la capacidad de identificar, comprender y regular las emociones tanto positivas como negativas, se hace imprescindible" (Palomera, et. al. (2008:442), con la finalidad de orientarlas adecuadamente en el contexto escolar.

Empoderamiento estético del docente, como la capacidad de apropiación pedagógica, emerge del reconocimiento y el perfeccionamiento de las capacidades individuales y colectivas; y se evidencia en la confianza y convencimiento de

poder influir positivamente en el desarrollo de sus propias dimensiones (espiritual, social, psicoafectiva, intelectual e interpersonal), cuyas relaciones consolidan la necesidad de unirse con otros docentes, cooperar y trabajar en equipo en función de la educabilidad del ser humano, lo que potencia la identidad con la carrera docente.

Cualidades culturales del docente, imprescindibles en el conocimiento y dominio de principios pedagógicos, ideológicos, legales, instrumentales, praxiológicos, científicos, tecnológicos y sociales; que como aristas del conocimiento, posibilitan la comprensión del fenómeno educativo desde una visión filosófica, que sustenta sus principios en las relaciones interpersonales, como garantía del desarrollo social sostenible y sustentable; así también, las cualidades humanas del docente revelan el pensar, sentir y actuar del profesorado, quienes reconocen a los educandos como seres humanos en proceso de desarrollo y transformación, direccionando sus acciones pedagógicas en tal sentido. En esta categoría, surge la autovaloración, autorespeto, curiosidad y el reconocimiento de errores como muestra del carácter fortalecido, responsable, honesto e integridad profesional del docente, quien ayuda a los estudiantes a ser exitosos en base al trabajo y la perseverancia.

Si bien, la relación dialéctica entre la concreción del ideal pedagógico y la práctica formativa de cualidades estéticas profesionales se sintetiza en la generalización de la espiritualidad estético – pedagógica, al mismo tiempo, dan lugar a una categoría superior denominada sistematización de la sensibilidad estético – pedagógica que surge como un proceso teórico metodológico, para identificar, describir, interpretar y registrar experiencias del proceso educativo, se sustenta en la reflexión crítica, elevando así el nivel de calidad profesional y calidez humana de los docentes, como condiciones esenciales del desarrollo de una práctica profesional acorde al contexto socio-histórico cultural.

La sistematización de la sensibilidad estético – pedagógica, se hace visible en el progreso gradual de la sensibilidad del docente, en relación con las particularidades del contexto escolar y en función de las especificidades de los educandos como sujetos sociales conscientes, cuyo comportamiento es acorde a sus necesidades; por tanto, el docente para comprender esta realidad y actuar apropiadamente en el contexto, evidencia madurez emocional y profesional. Por tanto, se trata de un nivel teórico basado en la siste-

matización de experiencias en la práctica vivida en el contexto educativo, permite identificar con oportunidad las condiciones y características de la realidad que implica el rol profesional del docente a partir de la experimentación; lo que constituye en un recurso pedagógico invaluable, ya que posibilita la identificación y potenciación de fortalezas, así como también la atención inmediata a necesidades específicas que están presentes en el proceso educativo.

Por consiguiente, esta categoría da lugar a la valorización y adecuación de las acciones educativas aplicadas por el docente en su ejercicio profesional, de acuerdo a la eficacia de las mismas en el desarrollo de los educandos, como principales actores socioeducativos y del propio docente, como agente de la transformación sociocultural, como afirma insistentemente, Montoya. E., (2011), desde esta perspectiva, el docente en formación, amplía sus posibilidades para identificar y atender solventemente a la diversidad, promoviendo un proceso de inclusión social, como una práctica de vida racional y garantista del cumplimiento de los logros en términos de desarrollo humano, lo que da lugar a la construcción de experiencias para la solución de problemas reales, en y para la vida.

En este sentido, las acciones educativas desarrolladas en el contexto escolar, son conscientes e intencionadas, puesto que persiguen finalidades educativas específicas, en función de la creación participativa de nuevas estrategias formativas, el docente aprovecha de sus propias experiencias para mejorar progresivamente su desempeño, lo que coadyuva a su continua formación socio-profesional, a través del descubrimiento de la lógica implícita y explícita existente en proceso educativo como un acto experiencial holísticamente aprovechable.

Siendo la sistematización de la sensibilidad estético – pedagógica, la síntesis de la relación dialéctica existente entre la orientación de la proyección ideológica y la apropiación de sentimientos pedagógicos, ya que las relaciones e interacciones existentes entre estas categorías, proyectan su nivel formativo hacia un estadio superior, que le permite comprender las condiciones esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje en el ejercicio del rol socio-profesional, mostrándose un salto cualitativo desde la formación individual del docente hacia la transformación social.



Figura 1. Relación de la sistematización axiológica de lo estético-pedagógico en la formación profesional de los docentes.

Fuente: Elaboración propia

Las cuatro categorías antes estudiadas dan lugar a la relación de la sistematización axiológica de lo estético-pedagógico en la formación profesional de los docentes (Fig. 1), es el nivel teórico del modelo que se concretiza en la relación de la contextualización axiológica de lo estético-pedagógico en la formación profesional de los docentes (Fig. 2), cuyo nivel es práctico y de la misma forma, es el resultado de cuatro nuevas categorías que se estudian a continuación:

La orientación a la proyección ideo estética del docente, se constituye en un conjunto de conocimientos que luego de ser articulados y organizados sistemáticamente, permiten el desarrollo de operaciones mentales sistemáticas, que conducen a una interpretación adecuadamente de la realidad. Es una categoría inherente a la educabilidad del ser humano, se expresa en nivel de desarrollo ideológico estético del docente en formación y se concretiza en el proceso de formación profesional, en este sentido, fluyen las ideas, concepciones y proyecciones en el orden estético docente. La concreción de esta categoría, promueve la valoración del quehacer educativo en los procesos socioculturales, es decir; los docentes asumen conscientemente cada detalle relativo a su rol profesional; lo que permite organizar y dar sentido a todos los aspectos del entorno áulico, da lugar a una comunicación interactiva y multidireccional, en función de del desarrollo integral – holístico de los educandos y del propio docente, ya que se reconoce las capacidades de docentes y estudiantes para afectarse y generar aprendizajes mutuos, por tanto, se disminuyen significativamente las improvisaciones teórico – prácticas y da lugar a un entendimiento fundamentado como requisito para un ejercicio solvente de la labor educativa; por lo que, el docente recurre esencialmente a la concepción de la educación del ser humano como necesidad de crecimiento individual y colectivo que condiciona la transformación sociocultural. La orientación a la proyección ideoestética del docente, se centra el conocimiento profundo de la relación entre es-

tética y pedagogía, puesto que estas, al actuar simultáneamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, permiten la construcción de una visión estético – pedagógica, por tanto, toma como base las capacidades pedagógicas y las proyecta estéticamente hacia una adecuada intervención en el quehacer educativo; de esta forma, el docente se anticipa en el proceso educativo, desplegando acciones efectivas en el contexto escolar, sin reducir la formación al aprendizaje de conocimientos como único medio para alcanzar la sabiduría.

Así mismo, a través del coherente accionar del docente, esta categoría fortalece el análisis de las convicciones, creencias y opiniones de todos los actores inmersos en el proceso educativo, gesta la independencia responsable y relativa al comportamiento del ser humano como ente social; posibilita la apropiación de la cultura respetando sus principios y valores, por tanto, promueve la unidad ideológica en función de las finalidades sociales superiores; en consecuencia, da sentido y equilibrio a la vida entregada al quehacer docente como obra invaluable en términos universales.

Por su parte, la apropiación de sentimientos pedagógicos, siendo el par dialéctico de la orientación a la proyección ideo estética del docente, incide significativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde las relaciones maestro – estudiante, entre estudiantes, y de estos con los demás integrantes del contexto escolar, están mediadas por los sentimientos que rigen la materialización de acciones y reacciones que se generan entre los interlocutores, determinando así, la dinámica de las relaciones interpersonales en un contexto determinado, en este caso en el contexto áulico y extra-áulico.

“Los sentimientos pedagógicos son polarizaciones que realiza la mente del docente con respecto a los hechos, condiciones, características del contexto escolar” (Castillo, M., Montoya J. y Fuentes, L. 2013:111), por tanto, se originan en las cargas emocionales producidas en el acto pedagógico y su vez motivan a la práctica de ejecuciones, evidenciadas en acciones educativas concretas. El docente identifica y valora actitudes y comportamientos pertinentes a ser evidenciados en el proceso educativo, situación que está fundada en la captación, análisis, elección y apropiación de sentimientos, que al ser vistos desde una perspectiva pedagógica, facilitan la interacción socioeducativa y potencian el proceso de transformación sociocultural.

Así, el proceso de enseñanza aprendizaje, tendrá evidenciará un alto contenido de amor como sentimiento superior que se expresa en confianza, pasión, ternura, generosidad, solidaridad, equidad, humildad y exigencia, aspectos que elevan la calidad y calidez como condiciones humanas conscientes que procuran el mejoramiento permanente en todo proceso social, lo que eleva a la relación maestro – estudiante a una relación entre sujetos sociales conscientes y ratifica a la educación como un proceso social histórico de gestión del enriquecimiento y transformación sociocultural humana.

En tal sentido, la apropiación de sentimientos pedagógicos, se afirma en la razón como condición esencial, lo que permite la comprensión de las particularidades del fenómeno educativo expresadas en la educabilidad humana, máxime cuando la labor docente, se desarrolla con seres humanos en igual de derechos y obligaciones, pero con realidades extremadamente diferentes de unos con respecto a los demás.

Con la aplicación adecuada de las categorías anteriores, se arriba al desarrollo de la subjetividad estético – pedagógica; esta categoría impacta en el ser interior del docente, quien como sujeto social consciente, se constituye en un gestor de la transformación sociocultural que orienta sus actuaciones, a la práctica contextualizada de un proceso educativo capaz de potenciar el desarrollo y transformación sociocultural. Esta categoría surge, como un proceso y resultado de la formación axiológica que posibilita la realización de la formación estético – pedagógica, en el desempeño del rol socio-profesional docente, por tanto, se da lugar a la formación de la siguiente relación (Fig. 2), que es el nivel práctico del modelo:

Figura 2. Relación de la contextualización axiológica de lo estético-pedagógico en la formación profesional de los docentes.

Fuente: Elaboración propia

La subjetividad estético – pedagógica se hace evidente, en la disposición del docente para concebir y ejercer su rol; quién emplea con solvencia las percepciones, argumentos, lenguajes y más recursos en el acto educativo, con altos niveles de satisfacción a las expectativas individuales y colectivas de los estudiantes, tomando como base, la reflexión participativa en función de la valoración e intervención pertinentes en la realidad, situación que está mediada por las perspectivas ideológicas, históricas, políticas, sociales y culturales, propias de la dinámica social.

En este nivel de desarrollo, el docente actúa con autoestima elevada, puesto que al estar consciente e identificado con su profesión, valora la trascendencia de su función en la transformación social, recurre a los sentimientos estético – pedagógicos como fuente de acciones reveladoras en su ética profesional, donde el interés, vigor, intencionalidad y capacidad de negociación pedagógica, orientan la interacción humana en los procesos socioeducativos, donde la reflexión participativa desde una visión holística basada en la praxis un diálogo de saberes, potencia la condición de educabilidad del ser humano.

En consecuencia, el docente asume su rol socio – profesional, como orientador, guía y facilitador; ejerce una función mediadora y posibilita una adecuada relación de los estudiantes y de sí mismo con los elementos contextuales y temáticos vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje, dejando claramente visible, la participación creativa, reflexiva, expresiva y relacional, que da lugar a la transformación sociocultural consciente, determinada por la forma de sentir, pensar, comprender, aprender, desaprender, reaprender y actuar. El docente evidencia un estado emocional auténticamente positivo, en base a la percepción objetiva y subjetiva de las experiencias producidas en su desempeño laboral, promueve la construcción de un clima escolar acogedor, agradable y respetuoso; apropiado para la convivencia social humana con finalidades educativas.

Por consiguiente, desde esta concepción la educación trasciende desde un proceso de trasmisión de información hacia un acto consciente y constructivo de conocimientos, experiencias, valores y valoraciones; surge de la consciencia reflexiva, individual y colectiva, que al concretarse, potencia las posibilidades de la transformación de la cultura.



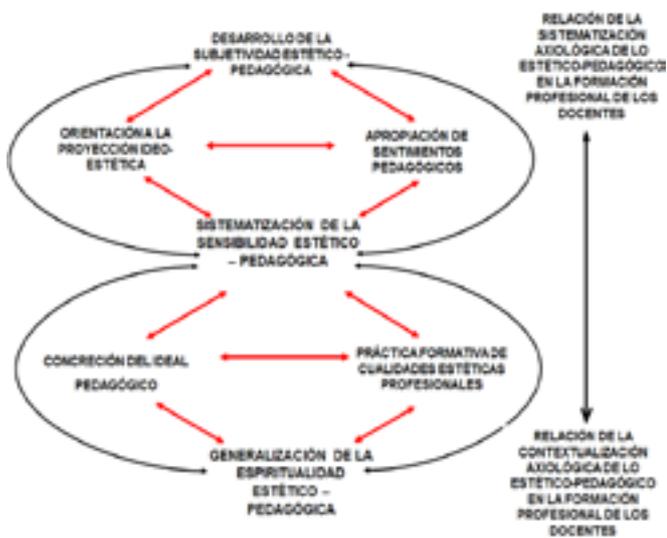


Figura 3. Modelo de la formación estético-pedagógica de los docentes.

Fuente: Elaboración propia

Consecuentemente, la educación emerge como un proceso en y para la vida, que transforma al hombre en un ser humano capaz de orientar su propia transformación sociocultural, integrando y desarrollando globalmente sus esferas (cognitiva, motriz y afectiva) en relación con la necesaria transformación del entorno social y natural.

De esta forma, se completa el modelo de la formación estético-pedagógica de los docentes, en sus niveles teórico y práctico (Fig. 3), que puede ser desarrollada en cursos de actualización docente, para los profesionales ya formados y en ejercicio profesional e insertada en el currículo de la formación profesional de docentes en las diferentes carreras de las Facultades de Ciencias de la Educación.

Conclusiones

La evidencia de compromiso, empoderamiento, gusto y placer por ser parte la formación de seres humanos, es condición esencial en el desempeño del rol socio-profesional de los docentes, situación que se desarrolla mediante la formación estético-pedagógica de los citados profesionales, en su formación inicial y se fortalece en el ejercicio profesional de los mismos.

La aplicación del modelo propuesto en la formación de docentes, posibilita el desarrollo de competencias generales y específicas acordes a las exigencias educativas actuales, elevando el nivel de pertinencia en el desempeño del rol socio-profesional de los profesionales de la educación.

Referencias

Besteiro, J. (2012), Artículos Científicos y pedagógicos 1894 – 1900, Itinerarios BFJ, España, Editorial de la Universidad de Cantabria.

Carlos, M. y Villant, D., (2009), Desarrollo profesional docente, Madrid - España, Editorial NARCEA S.A.

Castillo, M., Montoya, J., Fuentes. L. (2013), “Los sentimientos pedagógicos en el desempeño de los docentes del sistema educativo ecuatoriano”, en Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación, Vol 4, No 1 pp: 101-116.

Daniels, H., (2003), Vigotsky y la Pedagogía, Temas de Paidós, Buenos Aires – Argentina, Editorial Paidós SAICF.

Flores R., Vivas M., (2007), La formación como principio y fin de la acción pedagógica, en Revista Electrónica Educación y Pedagogía, Vol. XIX, (47), pp: 165 – 17.

Fuentes H., Álvarez, I., Matos. E., (2004), La Teoría Holístico – Configuracional en los procesos sociales, en Revista Electrónica Santiago, Vol. 1, (104), pp: 39 – 58.

Fuentes, H. (2009), Pedagogía y didáctica de la educación superior, [Tesis Doctoral], Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Santiago de Cuba.

Montoya, E., (2011), Dinámica del Diseño Curricular para la Competencia Antropológica en la Formación de Docentes de la Educación Básica, [Tesis Doctoral], Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Santiago de Cuba.

Palomera, R., Pablo, F., Berrocal, M., Brackett, A., (2008), La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes, en Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 6 (2), pp: 437 – 454.

Pereira, Z., (2011), Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta, en Revista Electrónica Educare Vol. XV, (1), pp. 15 – 29.

Pérez, G., (2004), Pedagogía Social Educación Social, Construcción científica e intervención práctica, España, Editorial NARCEA S. A.

Valles, M., (2007), Cuadernos metodológicos, Entrevistas cualitativas, Montalbán – España, Editorial Fotocomposición e impresión EFCA-SA.

Zuluaga, O., Echeverri A., Martínez, A., Quiceno, H., Saenz, J., y Álvarez, A., (2003), Pedagogía y Epistemología, Colección Pedagógica e Historia, Bogotá D. C. Colombia, Editorial Delfin Ltda.